



CONFERENCIA GENERAL
Primer Período Extraordinario de Sesiones
(Tema 9 de la Agenda)

Status de la Convención sobre Prerrogativas
e Inmunidades del Organismo

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

1. Desde el 23 de diciembre de 1969, en que se abrió a la firma de todos los Estados Miembros la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo, solamente cinco Estados la han suscrito y uno solo la ha ratificado.
2. Por consiguiente, el cuadro anexo es idéntico al que se presentó en el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia General el 30 de agosto de 1971.

Estado de firmas y ratificaciones de la
Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo para
la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina
(al 18 de octubre de 1972)

	<u>Firma</u>	<u>Ratificación</u>
Barbados		
Bolivia		
Colombia		
Costa Rica	27 ene 1970	
Ecuador		
El Salvador		
Guatemala		
Haití		
Honduras		
Jamaica	19 mar 1970	
México	12 ene 1970	28 nov 1970
Nicaragua		
Panamá		
Paraguay		
Perú	18 ago 1970	
República Dominicana	23 mar 1970	
Uruguay		
Venezuela		